



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

CONVALIDACIÓN, TRASLADO, EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

ENERO-JULIO 2025

El Instituto Tecnológico Superior de Zongolica con fundamento en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, establece la siguiente convocatoria y calendario de recepción de solicitudes para los procesos de Convalidación, Traslado y Equivalencia de estudios, aplicables para el periodo escolar **enero-Julio de 2025**.

PROCESO	REQUISITOS (Estudiantes Internos)	REQUISITOS (Estudiantes Externos)
<p style="text-align: center;">Convalidación (Cambio de Carrera)</p> <p>Es la equiparación y validación de asignaturas de un plan de estudio a otro, de los que se ofrecen dentro de las Instituciones adscritas al TecNM.</p>	<p>1.- Recomendación para cambio de carrera (emitido por la oficina de Orientación educativa del ITSZongolica)</p> <p>2.- Anexo V. Solicitud de Convalidación de estudios.</p> <p>3.- Kardex firmado y sellado por el depto. Servicios escolares.</p>	<p>1.- Haber acreditado el 50% de créditos o más</p> <p>2.- Anexo V. Solicitud de Convalidación de estudios.</p> <p>3.- Kardex firmado y sellado por el depto. Servicios escolares.</p>
<p style="text-align: center;">Traslado (Continuación de su carrera)</p> <p>Cambio de adscripción de un Instituto a otro, dentro de las Instituciones adscritas al TecNM.</p>	<p>1.- Anexo II. Solicitud de Traslado.</p> <p>2.- Kardex firmado y sellado por el depto. Servicios escolares del ITSZongolica.</p>	<p>La institución de origen envía la solicitud al ITSZongolica, vía correo electrónico:</p> <p>1.- Anexo II. Solicitud de Traslado.</p> <p>2.- Kardex firmado y sellado por el depto. Servicios escolares.</p>
<p style="text-align: center;">Equivalencia (Cambio de Carrera)</p> <p>Es el proceso mediante el cual se hacen equiparables entre sí los estudios realizados en Instituciones del Sistema Educativo Nacional diferentes a las Instituciones adscritas al TecNM.</p>	<p>1.- Anexo XIII. Solicitud de Resolución de Equivalencia de Estudios.</p> <p>2.- Kardex firmado y sellado por el depto. Servicios escolares del ITSZongolica.</p> <p>3.- Programas de estudios debidamente sellados por el ITSZongolica.</p>	<p>1.- Anexo XIII. Solicitud de Resolución de Equivalencia de Estudios.</p> <p>2.- Kardex firmado y sellado por el depto. Servicios escolares.</p> <p>3.- Programas de estudios debidamente sellados por la Institución de procedencia.</p>

CALENDARIO





Recepción de Solicitudes	11 de noviembre al 10 de diciembre de 2024.
Análisis académico de expedientes	13 de enero al 07 de febrero de 2025.
Notificación de Resultados (Aceptación o Rechazo)	20 de enero al 07 de febrero de 2025.
Inscripciones:	10 al 21 de febrero de 2025.
Generalidades:	<ul style="list-style-type: none"> El interesado debe presentar la solicitud y los documentos necesarios, al menos 30 días hábiles previos al inicio del semestre Feb-Jul 2025. La autorización de cada solicitud queda condicionada con la capacidad del Instituto para el plan de estudios solicitado. Para los estudiantes del ITSZongolica que deseen remitir su solicitud a una Institución externa, deberán consultar y ajustarse al calendario de la Institución de su interés. Sin excepción alguna, no se recibirán expedientes incompletos o fuera de la fechas establecidas en la presente convocatoria.

Contacto para la Recepción de Solicitudes:

M.A.F.O. Adelina Xocua González

Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

Correo: estudios_profesionales@zongolica.tecnm.mx

ATENTAMENTE

M.A.F.O. Adelina Xocua González
Departamento de Residencias Profesionales y
Servicio Social

Lic. Irene Ajactle Xochicale
Subdirección de Vinculación

Vo. Bo.

M.S.C. Omar Romero Sandoval
Dirección General

C.c.p. Archivo.